

RAMA JUDICIAL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
REPÚBLICA DE COLOMBIA



- JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA -

BOGOTÁ, D.C., veintiséis (26) de octubre de dos mil veinte (2020).

REF: UMH 2018-998.

NOTIFICADO POR ESTADO No. 133 DEL 27 DE OCTUBRE DE 2020.

Teniendo en cuenta el informe de secretaría que antecede, se **APLAZA** la audiencia que fuera programada para el día de mañana 27 de octubre de 2020 a la hora de las 9:00 a.m. y para su realización se señala como nueva fecha la hora de **las 9:00 a.m. del día 5 del mes de noviembre del cursante año**, con las mismas prevenciones y advertencias ya señaladas en auto del 3 de julio de 2020. Comuníquese a las partes y a sus apoderados por el medio más expedito, sin esperar a que este auto cobre firmeza.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

CAROLINA LAVERDE LOPEZ
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 007 FAMILIA DEL CIRCUITO DE
BOGOTÁ D.C.

*Este documento fue generado con
firma electrónica y cuenta con plena
validez jurídica, conforme a lo
dispuesto en la Ley 527/99 y el
decreto reglamentario 2364/12*

*Código de verificación:
f54b4d974ea11fa062d034c675bf74cfda6d
2423085a591bc6f5fd5e966c2b55
Documento generado en 26/10/2020
04:10:26 p.m.*

**Valide éste documento electrónico en
la siguiente URL:
[https://procesojudicial.ramajudicial
.gov.co/FirmaElectronica](https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica)**